

19 ES 21 22	11 NUMERO 272.427	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 25.5.83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 22009B/82	32 FECHA 27.5.82	33 PAIS Italia
---	---------------------	-------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F25D 11/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "UN APARATO DE REFRIGERACION"
--

71 SOLICITANTE (S) N.V. PHILIPS' GLONILAMPENFABRIEKEN (PH I 82-009ES HK/KS)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Groenewoudseweg 1, Eindhoven, Holanda
--

72 INVENTOR (ES) Luigi PARACCHINI

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.- 6501)
--

abv

Este modelo de utilidad se refiere a aparatos de refrigeración, tales como refrigeradores, congeladores, y aparatos similares, previstos en particular para uso doméstico y que comprenden un alojamiento que contiene al menos un compartimento de conservación refrigerado que puede ser cerrado por una puerta.

En refrigeradores, congeladores, y aparatos similares, el cierre hermético entre la puerta y la periferia de la abertura de acceso al compartimento de conservación refrigerado está constituido por una junta de forma relativamente compleja, que comprende varias cámaras de aire o fuelles para fines de aislamiento térmico y que incorpora al menos en una porción de la misma una banda magnética que coopera con una parte ferromagnética de dicha periferia para mantener la puerta en su posición cerrada.

Tales puertas comprenden una pared trasera que, en el caso de compartimentos de conservación de temperatura más alta, se utiliza ventajosamente para contener objetos y artículos alimentarios, y para crear un camino más largo para el frío que tiende a establecer un recorrido de dispersión a lo largo de la periferia de la puerta, mientras que en el caso de compartimentos de congelador, es decir en los compartimentos más fríos, la pared trasera de la puerta es sustancialmente plana ya que no es necesario colocar objetos en la misma. El resultado es que la barrera que se opone al paso del frío hacia el ambiente exterior a lo largo de la periferia de la puerta es menos efectivo precisamente donde la diferencia de temperatura es más alta.

El objeto del presente modelo de utilidad es crear un aparato de refrigeración provisto de un dispositi-

yo de cierre hermético eficaz que evita sustancialmente las pérdidas de frío a través de la periferia de la puerta que cierra el acceso preferiblemente al compartimento o compartimentos más fríos de un refrigerador, congelador, o aparato similar.

Estos y otros objetos adicionales, que se pondrán más de manifiesto por la descripción detallada expuesta posteriormente, se consiguen mediante un aparato de refrigeración, caracterizado esencialmente porque el borde periférico del compartimento de conservación está definido por una superficie, de la cual una parte interior sobresale hacia afuera con respecto a la abertura, y el borde periférico de la puerta es al menos parcialmente conjugado con dicha superficie, a fin de crear, cuando la puerta está cerrada, un camino largo y estrecho con respecto a las pérdidas de frío a lo largo de la periferia de la puerta.

El invento se pondrá más de manifiesto por la descripción detallada expuesta posteriormente, a modo de ejemplo, con referencia a la única figura del dibujo que se acompaña, que representa un corte transversal parcial a través de una esquina frontal de un aparato de refrigeración.

En la figura, la cifra 1 de referencia indica la puerta, el número 2 el alojamiento del aparato de refrigeración, y el número 3 el compartimento refrigerado contenido dentro del alojamiento 2 y cerrado por la puerta 1.

La puerta 1 comprende un revestimiento parcial de chapa metálica 4, un aislamiento 5 interno consistente, por ejemplo, en material sintético expandido "in situ", y una pared 6 trasera de puerta de plástico fijada al revestimiento 4 sobre su cara interior por cualquier método conoci

do. A lo largo de su borde o periferia, la pared trasera 6 de puerta tiene una forma particular que comprende un rebaje o canal 7 definido sobre un costado por una pared 8 muy inclinada y sobre el otro costado por una pared 9 menos inclinada que se extiende sustancialmente como un arco circular que tiene su centro coincidente con el centro C de la bisagra alrededor de la cual gira la puerta. Sobre la cara exterior de la pared 9 curvada, está dispuesto un escalón 10 alrededor del cual se arrolla y se acopla el pie 11 de una junta 12 que tiene un único fuelle y que puede alojar una barra 13 magnética normal en su cavidad exterior. La junta de fuelle puede ser sustituida ventajosamente por una sección simple de goma blanda, o material similar, con un asiento para la barra magnética.

15 A lo largo del borde periférico de la abertura 22 al compartimento 3, el alojamiento 2 tiene una configuración que es aproximadamente conjugada con la de la puerta. Más específicamente, dicho borde está definido parcialmente por una sección 14 de plástico, que es así un mal conductor del calor y que hacia la puerta 1 comprende una superficie de la cual una parte interior 15, 16 sobresale hacia afuera con respecto a la abertura 22, de modo que, cuando la puerta está cerrada, es capaz de encajar con el rebaje o canal 7 en dicha puerta. La parte 16, que es cóncava en una dirección 20 hacia el exterior, se adapta con la parte 9 convexa de la puerta.

25 En una posición correspondiente con la junta 12, la superficie periférica de la puerta es sustancialmente plana en 17, y está formada por el borde plegado hacia el interior de la chapa metálica 18 que constituye el revestimien

30

to exterior del alojamiento 2 del aparato de refrigeración.

Una banda 21 elásticamente adaptable de goma blanda, o material sintético expandido con células cerradas, puede estar fijada, por ejemplo mediante un adhesivo, a las partes 7 y 9 de la periferia de la puerta 1 con el fin de dificultar adicionalmente el paso del frío hacia el exterior a lo largo de la periferia de la puerta 1. El espesor de la junta 21 será, obviamente, tal que quede ligeramente comprimida cuando la puerta está cerrada.

Los números 19 y 20 de referencia indican, respectivamente, el revestimiento interior del alojamiento 12 y el aislamiento térmico que está espumado "in situ". Las dimensiones y los materiales utilizados pueden escogerse de acuerdo con los requerimientos.

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un aparato de refrigeración tal como un refrigerador, congelador, o aparato similar, en particular para uso doméstico, que comprende un alojamiento que contiene al menos un compartimento de conservación refrigerado que puede ser cerrado por una puerta, caracterizado porque el borde periférico del compartimento de conservación está
15 definido por una superficie de la cual una parte interior sobresale hacia afuera con respecto a la abertura, y el borde periférico de la puerta es al menos parcialmente conjugado con dicha superficie a fin de crear, cuando la puerta está cerrada, un camino largo y estrecho con respecto a pérdidas
20 das de frío a lo largo del borde periférico de la puerta.

2ª.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizado porque en corte transversal la superficie está formada por una porción plana situada en el plano general de la abertura y que desaparece en una porción
25 cóncava que sobresale hacia el exterior y después en una porción plana situada también en el plano general de la abertura, estando dispuesta una junta entre la porción plana y una parte del borde periférico de la puerta.

3ª.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 2ª, caracterizado porque está dispuesta una junta a-

daptable entre la parte cóncava y la parte conjugada de la
puerta.

4.º.- "UN APARATO DE REFRIGERACION".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
5 antecede, representado en los dibujos que se acompañan y pa
ra los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid,

27 JUL 1983

Fernando de Elizaburu
Por Poder

P. A.

10

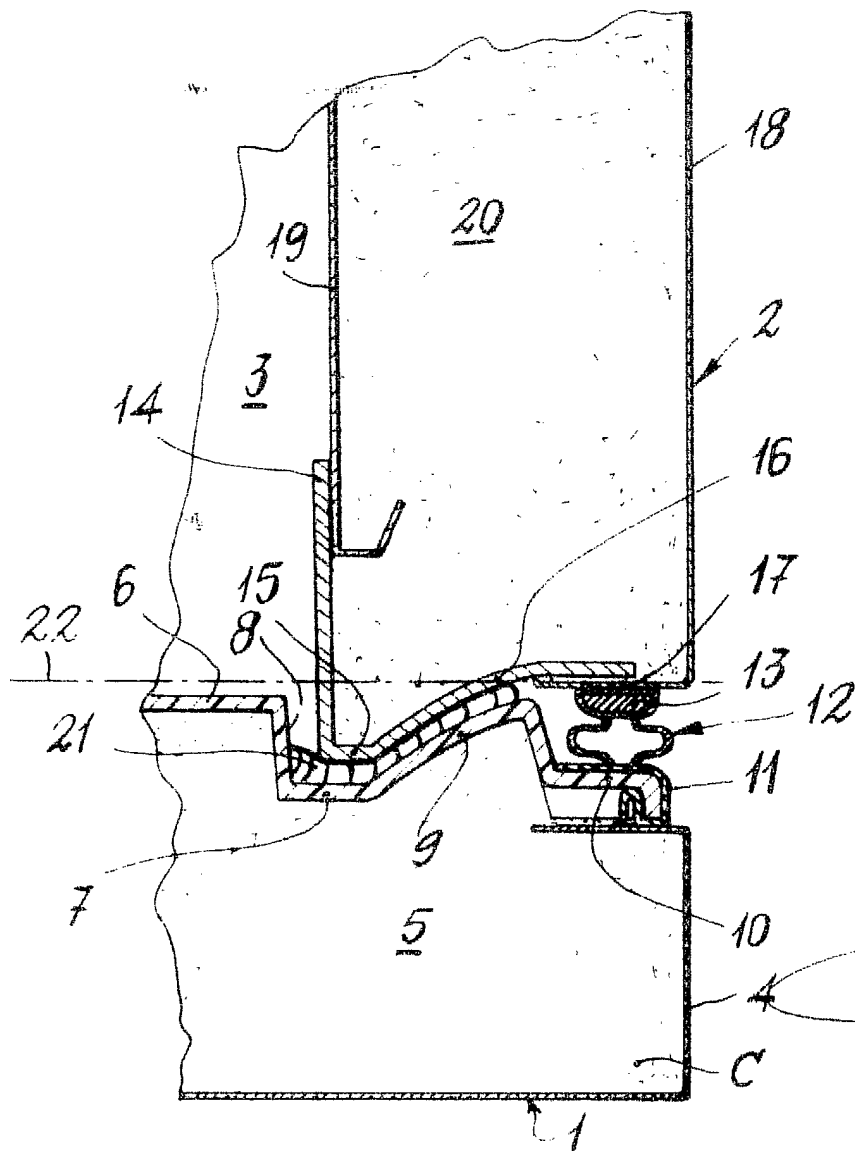
15

20

25

30

1/1



Fernando de Elzaburu
Por Poder.